

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

31741 *Anuncio de la Subdirección General de Inspección y Control de la Dirección General de Fondos Comunitarios por la que se notifica el inicio de expediente de incumplimiento de incentivos regionales TF/319/P06 (I. 8/08) "Costa Gomera, Sociedad Anónima".*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se pone en conocimiento de la empresa Costa Gomera, Sociedad Anónima, titular del expediente TF/319/P06 (I. 8/08), que con fecha 03/04/2009 la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, ha acordado iniciar expediente de incumplimiento, al estimar que la entidad no ha cumplido las condiciones de la Resolución Individual de Concesión de Incentivos Regionales de fecha 21/07/2003, relativas a:

- No ha acreditado un nivel de autofinanciación por importe de 5.293.985,00 euros.
- No se ha acreditado la creación y mantenimiento de 105,00 puestos de trabajo.
- No ha acreditado la realización de inversiones por importe de 17.646.615,00 euros.
- No se ha acreditado el cumplimiento formal de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- No se ha acreditado el cumplimiento formal de sus obligaciones fiscales.
- No se ha acreditado el cumplimiento de "Otras condiciones legales o reglamentarias".

El expediente se pone de manifiesto a la entidad, en este Centro Directivo, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 162, planta 21, despacho 02, previa petición de hora a los teléfonos: 915 834 903 ó 915 835 128, de lunes a viernes de 9 a 14 horas y se le concede un plazo de Quince Días para que alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes a su derecho.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.- Subdirector General de Inspección y Control.

ID: A090067201-1